



Resolución de Decanato **447 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 8786/2014-EXA-UNSa- Licencia sin goce de haberes - PAD-EXC - asig. Fundamentos de Química II - Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado - De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/06/2024

VISTO la Nota N° 14/2024-EXAdepdocqui-UNSa presentada por el Departamento de Química, solicitando licencia sin goce de haberes para la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado en el cargo de Profesor Adjunto- Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química II, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mercado, fundamenta su pedido por haber sido designada interinamente en un cargo de mayor jerarquía desde el 23 de febrero de 2.024, mediante resolución RCD N° 84/2024-EXA-UNSa.

Que Vicedecanato dispone emitir la presente resolución.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO, D.N.I. N° 17.309.054, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO-REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Fundamentos de Química II, de esta Unidad Académica, desde el 23 de febrero de 2.024 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/amc/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa